REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE





Principio de Procedencia: 3105.492

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Resolución Número

#00673

1 2 MAR 2020

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil -AEROCIVIL-"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL-AEROCIVIL-

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 260 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, modificado mediante Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Nombrar con carácter ordinario al señor CAMILO ANDRÉS GARCÍA GIL, identificado con cédula de ciudadanía 2.231.695, en el empleo de Jefe de Oficina Aeronáutica, Nivel 64, Grado 39, con ubicación en la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

1 2 MAR 2020

Dada en Bogotá, D.C., a los:

JUAN CARLOS SALAZAR GOMEZ

Director General

Elaboró:

Leidy Marcela Caro García /Grupo Carrera Admini Ana Elizabeth Hernández Botía /Directora de Talento

Luz Mirella Giraldo Ortega/Coordinadora Grupo Carrera Adr

Julio Cesar Freyre Sánchez / Secretario General

Jaime Pertela Rivera/Especialista Aeronáutico III Grado 38/Secretaria General

Ruta electrónica D:\RESOLUCIONES 2020/Nombramiento Camilo Andrés García Gil

Clave: GDIR-3.0-12-10 Versión: 02 Fecha: 26/11/2015 Página:1 de 1